

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

19548 *CONSTRUCTORA INMOBILIARIA URBANIZADORA
VASCO ARAGONESA, S.A.
(CIUVASA)*

Por acuerdo de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de dicha Sociedad, adoptado en su reunión de fecha 21 de Mayo de 2009, se ha procedido a reducir el capital social de la Compañía en la cantidad de sesenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y cuatro euros con cuarenta céntimos (64.464,40 euros), esto es, desde tres millones ochocientos noventa y dos mil veintiséis euros con ochenta y ocho céntimos (3.892.026,88 euros) hasta tres millones ochocientos veintisiete mil quinientos sesenta y dos euros con cuarenta y ocho céntimos (3.827.562,48 euros), mediante la amortización y anulación de las mil cuatrocientas treinta acciones propias de la Sociedad en autocartera, números 84.907 al 86.336, ambos inclusive, de la única serie A.

Consecuentemente con lo anterior, se modificó el artículo tercero de los Estatutos Sociales, relativo al capital social.

Los acreedores de la Sociedad podrán oponerse a la reducción de capital, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas

Lo que se publica de conformidad con el artículo 165 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 22 de mayo de 2009.- Luis-Alberto Salazar-Simpson Bos, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A090043916-1